



Ayuntamiento de Móstoles

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR
LA CORPORACIÓN PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2017
EN PRIMERA CONVOCATORIA**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **catorce** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **dieciseis de octubre de dos mil diecisiete**, previa citación, en sesión **extraordinaria y urgente** en **primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES. ASISTENTES

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente:

D. David Lucas Parrón (Grupo Socialista)

Concejales:

Grupo Popular:

D. Alberto Rodríguez de Rivera y Morón

Dª. Mirina Cortés Ortega

Dª María Vanesa Martínez Monroy

Dª. María Elena López Barraya

D. Jesús Pato Ballesteros

D. David Sánchez del Rey

Dª. Natividad Del Señor Perales Torres

Dª. María de las Mercedes Parrilla Martín

D. Colomán Trabado Pérez

Dª. Irene Gómez Martín

Dª. Eva María Sánchez López

D. Sergio María Soler Hernández

Grupo Socialista:

Ilma. Sra. Dª. Jessica Antolín Manzano



D. Agustín Martín Cortes
D^a Ana María Rodrigo García
D. Roberto Sánchez Muñoz
D^a Noelia Posse Gómez
D. Francisco Javier Gómez Gómez

Grupo Ganar Móstoles:

Ilmo. Sr. D. Gabriel Ortega Sanz
D^a María Susana García Millán
D. Miguel Ángel Ortega Sanz
D^a María Isabel Cruceta Serrano
D^a Beatriz Mogrovejo Gil
D. Alfonso Vinuesa Canseco

Grupo Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes (IUCM-LV):

D. Eduardo Gutiérrez Cruz
Ilma. Sra. D^a. Aránzazu Fernández Castelló

Sr. Secretario General:

D. José López Viña

Sr. Interventor:

D. Caín Poveda Taravilla

ORDEN DEL DIA

1/ 189.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Conforme a lo señalado en la propia convocatoria, se motiva la urgencia de la sesión debido a la necesidad de hacer efectiva en la Gerencia Municipal de Urbanismo la reestructuración del Gobierno Municipal.



Ayuntamiento de Móstoles

Considerando lo dispuesto en el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

La Corporación Pleno, por **unanimidad**, acuerda ratificar el carácter urgente de la sesión.

2/ 190.- PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE SOBRE DESIGNACIÓN DE NUEVOS VOCALES POR LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y GANAR MÓSTOLES EN EL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

Visto el Proyecto de Acuerdo del Alcalde del siguiente contenido literal:

"La Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo de este Ayuntamiento, tiene atribuido la función de órgano de gobierno de la misma de mayor rango al Consejo de Gerencia, el cual está constituido -conforme dispone el artículo 7.1 de sus Estatutos aprobados definitivamente por el Pleno por Acuerdo de 14 de febrero de 2008 (B.O.C.M. de 22.04.08)- por el Presidente, el Vicepresidente, siete vocales, el Gerente y el Coordinador general de Urbanismo, estando asistido por el Secretario general y el Interventor del Ayuntamiento. Disponiendo el apartado 3 del mismo artículo 7 que "Los siete vocales serán concejales designados por el Pleno a propuesta de los portavoces de los grupos municipales, en la misma proporción con que designa a los miembros de las comisiones de Pleno".

Habiéndose comunicado por el Grupo Socialista propuesta de sustitución de D. Roberto Sánchez Muñoz por Dña. Noelia Posse Gómez y por el Grupo Ganar Móstoles propuesta de sustitución de D. Alberto Astudillo García por D. Alfonso Vinuesa Canseco como Vocales del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo,

Por todo ello, en virtud de lo previsto en el artículo 94 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) sobre proyectos de Acuerdo del Alcalde en materia organizativa, y vistas las propuestas de los Portavoces de los distintos Grupos Municipales, propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

ACUERDO:

1º.- Designar nuevo vocal del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo por el Grupo Municipal Socialista a la Concejala Dña. Noelia Posse Gómez en sustitución de D. Roberto Sánchez Muñoz.

2º.- Designar nuevo vocal del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo por el Grupo Municipal Ganar Móstoles al Concejal D. Alfonso Vinuesa Canseco en sustitución de D. Alberto Astudillo García.

3º.- Dar traslado de este Acuerdo a los interesados y a la Gerencia Municipal de Urbanismo a los efectos oportunos".

Tras la intervención del Sr. Gutiérrez Cruz, que consta literalmente en el Diario de Sesiones.



Ayuntamiento de Móstoles

La Corporación Pleno, por **catorce votos a favor** (siete correspondientes al Grupo Municipal Socialista, seis al Grupo Municipal Ganar Móstoles y uno a la Sra. Fernández Castelló, del Grupo Municipal Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes), **uno en contra** (correspondiente al Sr. Gutiérrez Cruz, del Grupo Municipal Izquierda Unida comunidad de Madrid-Los Verdes) y **doce abstenciones** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), acuerda la aprobación de dicho Proyecto de Acuerdo del Alcalde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las catorce horas y cincuenta y cuatro minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario General, certifico.